



MINISTERIO DE AGRICULTURA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. 3

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL: MA-LPN-13-2013

Contratación de los Servicios de Seguridad y Vigilancia del Mercado Central de Mayoristas de Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (6) de Septiembre de Dos Mil Doce (2012), ha decidido cancelar el Procedimiento de Licitación Pública de Referencia: MA-LPN-13-2013, basado en el Artículo No. 24 de la Ley 340-06, el cual indica: "Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra y contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados". Esta decisión está contenida en el Acta No. 218-2013 de fecha 18 de Octubre de 2013.

Ing. Luis Ramón Rodríguez, MSc.
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.